70 –

Melgar- Tolima, 19 Octubre de 2026

Doctor:
RUBEN DAVID ARIAS SALAMANCA
Jefe de Oficina Jurídica y de Contratación
EMPUMELGAR E.S.P.

ASUNTO: SOLICITUD DE PROCESO DE CONTRATACIÓN

Solicito cordialmente el proceso de contratación a nombre de **MULTICONSTRUCCIONES. JF S.A.S.** identificado con NIT No. **901.939.453-2** para **CONTRATAR EL SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA, SEGÚN LAS NECESIDADES OPERATIVAS DE EMPUMELGAR E.S.P., PARA LA EJECUCIÓN DE LABORES DE REPOSICIÓN, MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y ADECUACIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, ASÍ COMO PARA LA ATENCIÓN DE CONTINGENCIAS, DAÑOS, EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS QUE REQUIERAN EL APOYO DE MAQUINARIA, CONTRIBUYENDO A GARANTIZAR LA CONTINUIDAD, EFICIENCIA Y OPORTUNIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS** Con número de disponibilidad Presupuestal No. **2026000888**, para realizar las siguientes actividades específicas:

El contratista se obliga con la empresa de servicios públicos de melgar "EMPUMELGAR E.S.P." a:

A. Suministrar en alquiler la maquinaria y los equipos requeridos por EMPUMELGAR E.S.P., de acuerdo con las necesidades operativas que se presenten para la ejecución de labores de reposición, mantenimiento, reparación y adecuación de las redes de acueducto y alcantarillado, así como para la atención de daños, contingencias, emergencias y actividades no programadas.
B. Garantizar la disponibilidad y atención oportuna de los requerimientos de maquinaria, especialmente cuando se presenten emergencias o situaciones que demanden una intervención inmediata, de acuerdo con las condiciones y los tiempos de respuesta establecidos por el supervisor del contrato.
C. Suministrar la maquinaria con su respectivo operador, cuando por las características del equipo se requiera, garantizando que este cuente con la experiencia, capacitación y autorizaciones necesarias para su manejo seguro y adecuado.
D. Asumir los costos del combustible necesario para la operación de la maquinaria, así como los gastos de mantenimiento preventivo y correctivo, reparaciones y demás costos asociados al funcionamiento de los equipos, de conformidad con las condiciones económicas pactadas en el contrato.
E. Garantizar que la maquinaria y los equipos se encuentren en óptimas condiciones de funcionamiento, seguridad y operación, y que cumplan con las especificaciones técnicas requeridas para desarrollar las actividades contratadas.
F. Reemplazar oportunamente la maquinaria que presente fallas mecánicas o técnicas que impidan la adecuada prestación del servicio, sin generar costos adicionales para

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

SYSTEM CERTIFICATION ISO 9001 SGS CO20/962285

EMPUMELGAR E.S.P. por dicho reemplazo, conforme a los plazos y condiciones establecidos con el supervisor del contrato.

G. Asumir la responsabilidad por los daños y perjuicios imputables al contratista que se ocasionen a EMPUMELGAR E.S.P. o a terceros con ocasión de la ejecución del contrato, de conformidad con la ley y las obligaciones contractuales.
H. Presentar los soportes de los servicios efectivamente prestados, indicando como mínimo la maquinaria utilizada, el lugar de ejecución, la fecha, el tiempo de servicio y las actividades desarrolladas, para la revisión y aprobación del supervisor del contrato.
I. Informar oportunamente al supervisor del contrato sobre cualquier circunstancia que pueda afectar la disponibilidad de la maquinaria, la atención de los requerimientos o el cumplimiento de las obligaciones contractuales.
J. Cumplir las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato relacionadas con la ejecución del objeto contractual, así como las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato y sean necesarias para su adecuada ejecución.

Cordialmente:

FERNANDO ENRIQUE BERRIOS LOPEZ
Director Operativo
EMPUMELGAR E.S.P.

Proyectó: Carlos Enrique Patiño – Contratista – Octubre de 2026 Carlos P
Revisó: Juan José Riveros Nieto – Profesional Cumplimiento Misión – Octubre de 2026

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

SYSTEM CERTIFICATION ISO 9001 SGS CO20/962285